



Acta	LM/03/2020
Sesión	Extraordinaria
Fecha	24/02/2020

## **EJERCICIO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DE GOBIERNO ABIERTO COLONIA LOMAS DEL MARQUÉS**

### **ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ**

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 (doce horas), del día 24 (veinticuatro) de febrero de 2020 (dos mil veinte), encontrándonos en el domicilio de la Comisión de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, ubicado en calle Carlos Septién García, número 39, Colonia Cimatario, para que tenga lugar la tercera sesión extraordinaria LM/03/2020 del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Lomas del Marqués.

Se da la bienvenida al Arq. Oscar Carlos Corona Cortes, de Obras Públicas.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 24 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica a proceder al pase de lista de los integrantes.

La Secretaría Técnica, procede al pase de lista. Presidente José Trinidad Gutiérrez, quién contesta presente, Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Vocal quién contesta presente



y la de la voz, Secretaria Técnica, existiendo tres asistencias cero faltas y cero justificaciones.

Toda vez que en términos del artículo 34 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar, declaro instalada la sesión e instruyo a la Secretaria Técnica a dar lectura al “orden del día”.

La Secretaria Técnica, procede a dar lectura al orden del día.

1. Verificación del quórum, declaración de existencia del mismo e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Información relativa al Proyecto “Rehabilitación de la Avenida Paseo de la Reforma”.
  - a) Balance de la economía
  - b) Detalle de la situación actual de la obra
  - c) Fecha de término de la obra
4. Asuntos Generales

Pongo a consideración de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Lomas del Marqués la aprobación del “orden del día”; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Por cuanto ve al tercer punto del “orden del día”, referente a la Información relativa al Proyecto “Rehabilitación de la Avenida Paseo de la Reforma” a) Balance de la economía, b) Detalle de la situación actual de la obra y c) Fecha de término de la obra, le concedo el uso de la voz al Arq. Oscar Carlos Corona, de Obras Públicas, a fin de que exponga lo necesario:

Arq. Oscar: Comentarles que en el inciso a) Balance de la economía, se tenía un monto contractual por un poco más de \$9,500,000.00 (nueve millones quinientos mil de pesos



00/100 M.N.) y se solicitó una ampliación del monto por \$413,305.50 (cuatrocientos trece mil trescientos cinco pesos con cincuenta centavos 50/100 M.N.) para la aplicación del dinero en las metas adicionales en el Proyecto Paseo de la Reforma en la Colonia Lomas del Marqués, aunado al contrato que ya se tenía, la suma hace llegar a los \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) que es el importe signado al proyecto.

La intención de esto es aplicar en forma todo este recurso en las necesidades expuestas en otras sesiones que se han tenido, las metas se van a ampliar a lo originalmente expuesto.

En cuanto al punto b) Detalle de la situación actual de la obra, comentar un suceso que se dio desde la semana pasada, se junto gente de la colonia Villas Palmira junto con locatarios de la colonia Lomas del Marqués, a tratar de impedir el trabajo por parte de la constructora, porque nadie les había explicado de que se trataba y por planos que vieron en la obra, están inconformes por la resolución que se le dio al proyecto de movilidad, hubo amenazas y palabras altisonantes, la gente de Obras Públicas no atendió a ninguna agresión, se les invito a que acudieran a las oficinas de Centro Cívico, a la Dirección de Gobernación para que expusieran su inquietud o inconformidad, hasta el momento no se ha notificado alguna acción, la gente de Obras Públicas, está pidiendo que se les de garantía para poder trabajar ante estos eventos, de alguna manera esto impide un poco la logística de como trabajar, un poco por miedo o por prudencia pero no se han limitado ni parado los trabajos, los trabajos siguen en esta última etapa, se espera que esto se resuelva por medio de las instancias que tengan que intervenir.

Vocal: Me acabo de comunicar con el Delegado, para que ponga atención en eso y que se socialice con quien se tenga que hacer.



Arq. Oscar: La postura que tuvo Obras Públicas, al proyecto, hoy en día manifiesta y está de acuerdo en la manera de cómo se resolvió el acceso y la salida de Villas Palmira, si hubiera alguna inquietud se resolvería por la vía correcta, es decir, si hay alguna modificación al proyecto, tendría que ser por parte de la Secretaría de Movilidad para que a su vez Obras Públicas pudiera hacerle una modificación al proyecto.

El siguiente punto siendo el c) Fecha de término de la obra, conforme a las cláusulas que se hicieron en el contrato, que termina el día 25 (veinticinco) de febrero de 2020 (dos mil veinte), es decir el día de mañana, se encuentra a un 75% (setenta y cinco por ciento), falta un 25% (veinticinco por ciento) subrayando que los tiempos están fuera de los tiempos marcados en el contrato, se va a sancionar al contratista.

Secretaria Técnica: Mi duda sigue siendo, si a COPLADEM no se le había entregado el trabajo de realizar la socialización.

Arq. Oscar: En las reuniones que se han tenido no se identificó a nadie de COPLADEM, pero sí de Gobernación y a la Delegación, que son los que estaban un poco más interesados, se desconoce si los convocaron a la reunión, pero también están sabedores del tema.

Presidente: Este tema se veía venir, desde un principio hubo inconformidad de la gente, hubo dos posturas, la que sí quiso la obra y la que se opuso, como iba avanzando la obra iba creciendo el problema y ahorita va a crecer más porque se viene del lado de los locales, los locales aparentemente más pesados, muchos son de comida, hay una situación muy recurrente, se tienen dos carriles, llegan a descargar sus productos los locatarios, se atraviesa un camión, de los dos carriles queda solo uno y hay un acceso y una salida, ya se ha pedido que se quiten pero no se quieren quitar, se ponen en el plan de no me muevo y hazle como quieras, estaría bien que Movilidad estuviera para poner orden.

Vocal: Le comenté al Delegado para que le den seguimiento con Movilidad, porque tienen concertadores, él trae el tema más claro y puede ayudar en ese tema.



Arq. Oscar: La inconformidad que se dio no fue por el tráfico que se hace, es por el estacionarse y dejar las mercancías, en algún momento se platicó que se iba a ordenar un poco más con los horarios, con un disco poner las horas en que se pudiera proveer la mercancía.

Secretaria Técnica: Este tema se queda pendiente de reportarlo para ver que dijo el Delegado.

Habían quedado algunos temas pendientes de la sesión pasada, respecto al alumbrado, que se mandarán más rondines de seguridad porque se reportaba delincuencia.

Vocal: Se mandaron oficios uno a Seguridad Pública, referente a los rondines, contestando que se tomarán medidas para el diagnóstico de la colonia Lomas del Marqués y otro a Servicios Públicos referente al alumbrado, contestando que la petición será considerada para el programa “Incrementos de Puntos de Luz 2020” ejecutado por la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

Arq. Oscar: En cuanto a la señalética, ésta será vial de forma vertical y horizontal, misma que ya se está incorporando en la obra, se tuvo un tipo de economía generada por la misma obra y por el proyecto, un 12% (doce por ciento) del proyecto estaba ya inducido por la Secretaría de Movilidad, la obra que ejecutara el Edificio Titanio, hizo que se redujeran los alcances.

La fecha de término de la obra contractual se tiene el día 25 (veinticinco) de febrero de 2020 (dos mil veinte), pero en tiempo real se tiene el día 14 (catorce) de marzo de 2020 (dos mil veinte), habrá sanciones pecuniarias por el atraso de fecha, como lo marca el contrato, lo que dejaron de hacer implica un monto y de ese monto se les cobrará el 2% (dos por ciento), para saber lo que dejaron de hacer existe una bitácora.

Secretaria Técnica: La conclusión es que Obras Públicas le dé seguimiento con el Delegado y con Gobernación.



Teniendo como fecha el día 14 (catorce) de marzo de 2020 (dos mil veinte), para el término físico de la obra, se somete a que se tenga una última sesión de Gobierno Abierto para finiquitar, el día 17 (diecisiete) de marzo de 2020 (dos mil veinte) a las 13:00 (trece horas).

Arq. Oscar: El 14 (catorce) de marzo de 2020 (dos mil veinte) se empezaría el proceso de cierre que es todo lo administrativo, la última estimación, entrega-recepción y podría compartir el proceso.

Al no existir ninguna manifestación adicional, ni más puntos a tratar, se procede a dar por concluida la presente sesión extraordinaria del Comité de Gobierno Abierto en la Colonia Lomas del Marqués, a las 12:55 (doce horas con cincuenta y cinco minutos) del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

**Nota: Quedan pendiente las firmas de los Integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la colonia Lomas del Marqués, debido a la contingencia de salud pública por el COVID-19.**